

 Fecha:
 22-10-2024
 Pág.:
 6
 Tiraje:
 4.500

 Medio:
 El Austral de Osorno
 Cm2:
 135,9
 Lectoría:
 13.500

 Supl.:
 El Austral de Osorno
 VPE:
 \$118.259
 Favorabilidad:
 No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Detectan cargamento de fentanilo y drogas de uso veterinario

PEUDO LIVATE DE ODORAO EMBETES SE DE OCTUBIE DE FOSA



LA MERCANCÍA INCAUTADA POR LOS FISCALIZADORES EN CHAITÉN.

## Detectan cargamento de fentanilo y drogas de uso veterinario

**CHAITÉN.** Los estupefacientes no fueron declarados. Se aplicaron pruebas a la mercancía avaluada en \$60 millones.

entro de una camioneta que era trasladada al interior de un camión ganadero, fiscalizadores del Servicio Nacional de Aduanas detectaron en Chaitén más de 2.600 medicamentos de uso veterinario que no habían sido declarados, junto a 20 frascos de posible fentanilo.

El vehículo, procedente de Palena y con destino a Puerto Montt, se presentó al control del embarcadero Las Toninas de Chaitén el pasado fin de semana, lugar en el que trabajaban conjuntamente fiscalizadores de Aduana del turno regular, con apoyo de la Unidad de Drogas de la Aduana Regional de Puerto Montt para controlar el paso de mercancías y pasajeros por esta Zona de Extensión de Zona Franca.

En el procedimiento se aplicó prueba de campo a los 20 frascos sospechosos con tecnología Trunac, la que arrojó positivo a fentanilo. La mercancía fue puesta a disposición del Instituto de Salud Pública (ISP), para la confirmación oficial del tipo de sustancia prohibida hallada.

Además, dentro de los medicamentos transportados sin documentación se encontraron 40 botellas de Gluco-B, 68 unidades de Chomactiv, 50 potenay inyectables, 24 unidades de strombol, entre otros productos utilizados para el desarrollo muscular equino.

Todo esto fue avaluado en casi \$60 millones.

"Este exitoso procedimiento es parte de la labor periódica que realizan las fiscalizadoras y fiscalizadores de Aduanas en Chaitén y otros puntos fronterizos de la Región", explicó el director regional de la Aduana de Puerto Montt, Sergio Toro-Moreno. Las dos personas quedaron con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional. &